EDICTO

Yo, Diego Zozaya Irujo, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con residencia en Corcubión, HAGO CONSTAR:

1) Que en la notaría de Corcubión (A Coruña), situada en la Avenida Constitución 5, Bajo, se está tramitando declaración de herederos del causante **JOSÉ MARÍA ESCARÍS GÓÑEZ**, nacido en FISTERRA, el día 26 de junio de 1973, hijo de Bautista y Josefa, y que falleció el 23 de septiembre de 2026. Se pretende nombrar heredero a:

Bautista Escarís Santos. ----------

Que el requirente es el padre del causante. -------

Se notifica la presente tramitación a los parientes del difunto y en general, a quien pudiera tener interés en esta herencia.

Tienen derecho a comparecer en esta notaría a oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio en el plazo de UN MES.

En Corcubión, a diez de noviembre de dos mil veintiséis.

